



INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024

H.R GLORIA ELENA ARIZABALETA CORRAL

Pacto Histórico

Departamento del Valle del Cauca

Periodo legislativo 2023 - 2024

Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Comisión de Investigación y Acusación

Correo: gloria.Arizabaleta@cámara.gov.co

GLORIA
REPRESENTANTE



<https://www.instagram.com/gloriaearizabaleta?igsh=MTE0bjhnNW5iYnFpbG==>



<https://www.facebook.com/share/yiuqYNkWxI6kigsd/?mibextid=LQQJ4d>



<https://x.com/gloarizabaleta?s=21>



https://www.tiktok.com/@gloriaearizabaleta?_t=8nXL0AVPY8c&_r=1

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Jurisdicción Especial para la Mujer

Crear la Jurisdicción Especial para la Mujer (J.E.M) para garantizar un acceso oportuno y eficiente a la justicia, que permita que se conozcan de manera prioritaria los casos donde las mujeres sean víctimas de conductas que les ocasionen daño, directa o indirectamente por razones de género.



Jurisdicción Agraria

Establecer la integración y estructura de la Jurisdicción Agraria y Rural, en armonía con la Ley Estatutaria 270 de 1996 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acto Legislativo 03 de 2023.



Salinas Marítimas de Manaure

Establecer mecanismos para la recuperación y conservación de las Salinas Marítimas de Manaure - SAMA LTDA, sociedad de economía mixta del orden territorial, como unidad de explotación económica, agente en la reindustrialización de la economía y fuente de generación de empleo y desarrollo social para el Departamento de La Guajira, a través de la implementación de medidas y mecanismos de salvamento, reactivación empresarial y capitalización por parte de la Nación.



Economía Popular

Reconocer, fomentar, formar, incentivar y proteger todas las expresiones de la Economía Popular, así como a la dignidad de las personas cultoras de su desarrollo de una forma integral y garantizar su sostenibilidad.



Libertad Política

Materialización del principio democrático, estableciendo un marco temporal de reorganización de los actores políticos democráticamente elegidos.



Mesada Catorce

Garantizar la seguridad jurídica para el reconocimiento y pago de la mesada catorce para los miembros de la Fuerza Pública en razón de su régimen especial de pensiones.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



CAR

Transferencia de la jurisdicción ambiental de los municipios en el departamento de Cundinamarca a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y la Corporación Autónoma Regional del Guavio (CORPOGUAVIO). Busca centralizar y fortalecer la gestión ambiental en la región, con el fin de garantizar una protección efectiva y sostenible del medio ambiente.



Inteligencia y Contrainteligencia

Reformar la Ley Estatutaria 1621 de 2013 y agregar otras disposiciones para fortalecer los mecanismos de control y supervisión de las actividades de inteligencia y contrainteligencia para que estas sean desarrolladas en cumplimiento de la misión constitucional y legal de los organismos que llevan a cabo dichas actividades en observancia especial de la protección a los derechos humanos.



Nicotina

Regular el suministro, importación, comercialización, venta, consumo y control de los productos de administración de nicotina sin combustión, así como definir la política pública de reducción de riesgos y daños en nicotina dirigida a personas consumidoras adultas y complementar las medidas de protección y prevención para las personas menores de 18 años.



Reforma a la Educación

Establecer las garantías del derecho fundamental a la educación y fijar las condiciones y obligaciones necesarias para su efectiva protección y respeto a cargo del Estado, la sociedad y la familia.



Comité Técnico Asesor De La Comisión De Investigación Y Acusación

Establecer las garantías del derecho fundamental a la educación y fijar las condiciones y obligaciones necesarias para su efectiva protección y respeto a cargo del Estado, la sociedad y la familia.



Derechos y Deberes Servicio Militar

Esta Ley tiene como objeto modificar algunas disposiciones de la Ley 1861 de 2017 con el fin de garantizar la mejora de los derechos, prerrogativas y estímulos de quienes presten el servicio militar obligatorio, y acreditar que en adelante la tarjeta militar sirva como certificación de experiencia y desempeño de la prestación del servicio militar para el primer empleo en el ingreso a trabajar en cualquier entidad pública o privada de los reservistas de primera clase, entre otras disposiciones.



Madre Canguro

Dictar las disposiciones que permitan garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al programa madre canguro, como una estrategia para asegurar los derechos prevalentes a la salud y a la vida de los neonatos prematuros y/o de bajo peso al nacer (BPN) en Colombia.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Presupuesto General de la Nación 2024

Adiciónese a la sección 2901 "FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN" a la unidad ejecutora 290101 Fiscalía General de Nación 1.079.708.238.991,07 de pesos adicionales para la cuenta de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 01: Gastos de Personal. Para tal efecto realizar la siguiente operación: reducir en 1.079.708.238.991,07 a la sección 1302 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Constancia

Presupuesto General de la Nación 2024

Adiciónese a la sección 2901 "FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN" a la unidad ejecutora 290101 Fiscalía General de Nación 1.079.708.238.991,07 de pesos adicionales para la cuenta de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 01: Gastos de Personal.



Constancia

Presupuesto General de la Nación 2024

Redúzcase en la sección 1301 literal C, correspondiente al presupuesto de inversión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la suma de \$802.367.788.299, y adiciónese el monto equivalente a la sección 3602 literal C, correspondiente al aporte nacional del presupuesto de inversión del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de tal manera que el aporte de la nación al presupuesto de inversión de la entidad ascienda a \$4.061.000.000.000,; y su asignación global alcance un total de \$6.345.916.554.000.



Constancia

Presupuesto General de la Nación 2024

ARTÍCULO NUEVO: Con el propósito de facilitar la ampliación del Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés, por parte de la UAE Aeronáutica Civil, adiciónese al presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, con destino a la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC, la suma de \$16.000 millones de pesos para la vigencia fiscal de 2024.



Constancia

PROPOSICIONES

EN COMISIÓN Y PLENARIA



Presupuesto General de la Nación 2024

ARTÍCULO NUEVO: Autorícese al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural la apropiación de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.000) para la cofinanciación de los proyectos productivos de la Corporación para el Desarrollo Social y Productivo del Norte del Cauca, o la que se cree, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Plan Nacional de desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"



Constancia

Presupuesto General de la Nación 2024

ARTÍCULO NUEVO. El retiro de recursos de las cuentas de las entidades territoriales con el FONPET para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes pensionales, se efectuará de conformidad con la normativa vigente, sin que la entidad territorial requiera acreditar previamente la incorporación en su presupuesto. Durante la vigencia fiscal, tales entidades territoriales deberán realizar la incorporación presupuestal y el registro contable de los pagos que por estos conceptos sean realizados por el Fonpet...



Constancia

Presupuesto General de la Nación 2024

ARTÍCULO NUEVO: ARTÍCULO XX. Los fondos de vivienda que están sujetos a la ley de presupuesto y tienen como propósito otorgar crédito para adquirir vivienda, así como las demás entidades de Estado que como política pública tienen como propósito promover la adquisición de vivienda, incluyendo las empresas industriales y comerciales del Estado de carácter financiero del orden nacional, se exceptúan del cumplimiento del artículo 15 de la Ley 29 de 1973 y/o demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

Parágrafo. No obstante, lo anterior, sus actividades se ejecutarán en cumplimiento de los principios de la función administrativa previstos en el artículo 209 de la Constitución Política.



Constancia

Presupuesto General de la Nación 2024

Modifíquese el artículo 42 el cual quedará así: "ARTÍCULO 42. ... Para tal fin, las entidades territoriales podrán solicitar los recursos para el pago de la nómina de pensionados de la administración central territorial desde el mes de febrero de 2024. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá efectuar el giro de los recursos para el pago de la nómina de pensionados dentro de los dos (2) meses siguientes a la aprobación de la solicitud. En todo caso, el ministerio deberá garantizar la recepción de las solicitudes durante la vigencia. Para la vigencia 2024 las entidades territoriales podrán reorientar para gastos de inversión las rentas que constituyen aportes a su cargo en el Fonpet establecidas en la Ley 549 de 1999..."



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Presupuesto General de la Nación 2024

ARTÍCULO 41: Modifíquese el artículo 41 el cual quedará así:
ARTÍCULO 41. Sin perjuicio de lo establecido en las normas vigentes para el pago de la deuda correspondiente al pasivo pensional de las entidades territoriales con el Fomag y en cumplimiento del parágrafo2" del artículo 18 de la Ley 715 de 2001, el Fonpet deberá girar al Fomag como amortización de la deuda pensional de los entes territoriales los recursos acumulados por cada una de ellas en el sector Educación del Fonpet, solo teniendo en cuenta el valor del pasivo pensional registrado en el Sistema de Información del Fondo. Para el efecto, el Fonpet podrá trasladar recursos excedentes del sector Propósito General de cada entidad territorial al sector educación, cuando no cuenten con los recursos suficientes para atender sus pasivos pensionales en dicho sector. En caso de que por efecto de la actualización de los cálculos actuariales de las entidades territoriales resulten giros superiores al pasivo pensional, estos serán reintegrados por el Fomag durante la vigencia fiscal al Fonpet, a favor de la Entidad Territorial. El Fomag informará el valor de la deuda pensional corriente, el valor del cálculo actuarial y el valor de estas operaciones a las entidades territoriales para su correspondiente registro presupuestal y contabilización a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad - Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el detalle de lo correspondiente a cada entidad territorial...



Constancia

Presupuesto General de la Nación 2024

ARTÍCULO NUEVO: Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley No. 057 de 2023Cámara, 079 de 2023 Senado: "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1°. de enero al 31 de diciembre de2024"

Artículo XXX. Principios de economía, eficiencia y eficacia en la actuación de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - UAE DIAN. Para asignar los recursos de la administración en aquellas actividades que permitan un mayor recaudo y/o minimizar los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -UAE DIAN, mediante resolución del director general, definirá la política y los criterios de priorización para terminar o abstenerse de iniciar procesos y actuaciones administrativas.

Las áreas competentes decidirán de manera motivada de acuerdo con la resolución expedida por el director general. Estas mismas reglas se aplicarán para ejercer el deber de denuncia por conductas penales, para el ejercicio de la acción prevista en el artículo 59 de la Ley 2195 de 2022 por el delito señalado en el artículo 402 del Código Penal y en el ejercicio de la representación judicial como víctima en los procesos penales.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Reforma a la Salud

Artículo nuevo. El Ministerio de Salud y Protección Social, en coordinación con el Ministerio de Educación, con el fin de fortalecer la oferta especialistas médicos quirúrgicas, establecen estrategias de manera transitoria para aumentar los cupos tanto en universidades públicas como privadas..



Aprobada

Reforma a la Salud

Elimínese el artículo 98. regulación de precios en medicamentos.



Constancia

Reforma a la Salud

Modificación del artículo 95. Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en salud



Constancia

Reforma a la Salud

Trasládese el artículo 102 al título IX. política de formación y educación superior en salud



Constancia

Reforma a la Salud

Modificación del artículo 97. Gestión de las Tecnologías aplicables en salud.



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 101. eliminación de trámites ante el INVIMA.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Reforma a la Salud

Sustituyese el artículo 104. Examen nacional único habilitante para admisiones las especialidades médico - quirúrgicas



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 76. Sistema Público Unificado e Interoperabilidad de información en Salud.



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 87. Ejes del Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de la Superintendencia Nacional de Salud.



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 107. Régimen de Política Laboral de los profesionales y demás trabajadores de la salud.



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 86. Sistema de Inspección, Vigilancia y Control



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 111. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 77. Características del sistema Público Unificado e Interoperabilidad de Información.



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 49. Naturaleza y funciones de las Gestoras de Salud y Vida.



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 128. Facultades Extraordinarias



Constancia

Reforma a la Salud

Artículo nuevo. Autorización sanitaria para comercialización dentro y fuera del territorio nacional.



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 22. Prestación de servicios especializados para personas con enfermedades huérfanas / raras y su prevención



Constancia

Comisión Accidental de Transporte Masivo.

Objetivo de verificar la efectividad de estos, impulsar medidas para garantizar su adecuado funcionamiento y llevar a cabo gestiones en pro de los derechos de los usuarios



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 50. transitorio agregar al párrafo. de la misma manera, el Estado deberá contar con un plan de saneamiento con el sector salud, conforme a lo dispuesto en el artículo 153 de la ley 2294 de 2023.



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 5. Ejes centrales del modelo de salud



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 75. acreencias de las EPS.



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 7. Identificación sociales de la salud



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 58. Funciones de la Entidad Administradora de los recursos del Sistema de Salud



Constancia

Reforma a la Salud

Modifíquese el artículo 47. Plan Nacional de Salud. se le agrega un párrafo.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Estatuto Orgánico de Presupuesto

Adiciónese un párrafo al Decreto Orgánico 111 de 1996:

Parágrafo. La plataforma de presupuesto abierto y cuentas transparentes deberá cumplir con los lineamientos de la política de gobierno digital expedidos por el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones.



Aprobada

Salinas Marítimas de Manure – SAMA LTDA.

Modifíquese el artículo 7.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Ponente Coordinadora Primer Debate

**Proyecto de Ley No. 057 de 2023
Cámara, 079 de 2023 Senado:**

"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024"



Aprobada

Ponente Coordinadora - Segundo Debate

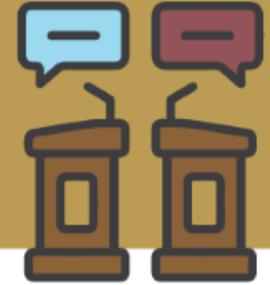
**Proyecto de Ley No. 057 de 2023
Cámara, 079 de 2023 Senado:**

"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024"



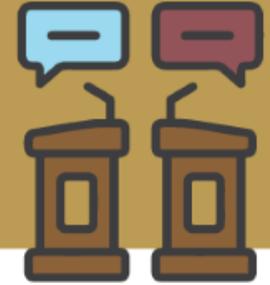
Aprobada

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 023	Proposición de insistencia.	Directo de la Unidad de Gestión de Riesgo, doctor Olmedo López Martínez
NÚMERO 030	Soluciones a la problemática de disminución de las inscripciones, trámites y desembolsos de los diferentes tipos de subsidios y por lo tanto la falta de ejecución presupuestal en la inversión social para programas de inclusión de población en situación de vulnerabilidad.	Ministro de Salud y Protección Social, Ministra de Trabajo, Ministra de Educación Nacional, Ministro de Minas y Energía, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
NÚMERO 035	Crecimiento del PIB en Colombia para el año 2023 - ¿Qué pasó con el decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023?	Ministro de Hacienda, doctor Ricardo Bonilla González
NÚMERO 038	Pronóstico alrededor de la tasa de interés y el crecimiento económico.	Director del Banco de la República, doctor Leonardo Villar.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 039	Informe sobre la situación financiera del sistema de salud colombiano.	ADRES, Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social.
NÚMERO 055	Para discutir las políticas referentes a la “Reactivación económica” que se están implementando y se implementarán en el 2024, teniendo en cuenta las cifras presentadas por el DANE y otras fuentes.	Ministro de Hacienda y Crédito Público, Doctor Ricardo Bonilla, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Doctor German Umaña Mendoza, Ministra de Trabajo, Doctora Gloria Inés Ramírez, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Doctora Catalina Velasco Campuzano, Ministro de Transporte, Doctor William Camargo, Director de Impuestos y Aduanas Nacionales, Doctor Luis Carlos Reyes, Directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Doctora Piedad Urdinola.

EN COMISIONES

Comisión Cuarta Constitucional Permanente



La Comisión Cuarta Constitucional, Compuesta de veintisiete (27) miembros en la Cámara de Representantes y quince (15) miembros en el Senado de la República, esta conocerá de temas relacionados con:

1. Leyes Orgánicas de Presupuesto;
2. Sistema de Control Fiscal Financiero;
3. Enajenación y destinación de Bienes Nacionales;
4. Regulación del Régimen de propiedad industrial, patentes y marcas;
5. Creación, supresión, reforma u organización de establecimientos Públicos Nacionales;
6. Control de calidad y precios y;
7. Contratación Administrativa.

EN COMISIONES

Comisión de Investigación y Acusación



La Comisión Legal de Investigación y Acusaciones, está Conformada por dieciséis (16) miembros, elegidos por sistema del cuociente electoral.

Por mandato Constitucional, el Art. 178 (C.P.), y Ley 5ª de 1992, Art. 329 y S.S., le corresponde conocer a esta Célula Congresual, sobre las denuncias penales o quejas disciplinarias contra altos dignatarios del Estado así:

1. Presidente de la República o quien haga sus veces;
2. Fiscal General de la Nación;
3. Magistrados de la Corte Constitucional;
4. Magistrados de la Corte Suprema de Justicia;
5. Magistrados del Consejo de Estado;
6. Magistrados del Consejo Superior de la Judicatura



EN COMISIONES

Comisión Accidental de Agua y Biodiversidad



La Comisión Accidental de Agua y Biodiversidad del Senado de la República se creó considerando que es prioritario garantizar el derecho al agua y la biodiversidad para la resolución pacífica de los conflictos socioambientales en Colombia, así como el impulso de una nueva pedagogía ambiental nacional y de los proyectos de Ley de Política ambiental que sea de interés para el país.



EN COMISIONES

Comisión Accidental de Seguimiento a la Efectividad del Transporte Masivo en Colombia (SITM)



Supervisar, evaluar y promover acciones destinadas a la efectividad de los sistemas de transporte masivo en Colombia (SITM), impulsar medidas que aseguren su optimo funcionamiento, revisar los estados financieros y jurídicos de los contratos de concesión y operación, y realizar gestiones enfocadas en proteger los derechos de los usuarios y garantizar el uso eficiente de los recursos destinados a dichos sistemas.



EN COMISIONES

Comisión Accidental de Seguimiento al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



La Comisión Accidental de Seguimiento al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se le fueron asignadas las siguientes funciones: 1. Evaluar el estado actual del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. 2. Articular acciones de gestión entre autoridades nacionales, departamentales y territoriales. 3. Estudiar y proponer iniciativas que contribuyan a superar situaciones de emergencia derivadas del comportamiento del clima y el calentamiento global. 4. Establecer una agenda de actividades interinstitucionales que permitan a los gobiernos territoriales atender oportunamente situaciones de emergencia que se presenten. 5. Y las demás que consideren los miembros de la Comisión.



EN COMISIONES

Comisión Accidental de Seguimiento al Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas y Comerciales.



Hacer seguimiento a los proyectos de ley y/o actos legislativos relacionados con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela, diseñar junto con el Gobierno Nacional una política tendiente al restablecimiento de las relaciones diplomáticas, desarrollar la interlocución con partidos, movimientos políticos y ciudadanía general para diseñar estrategias en pro de avanzar en asuntos relacionados con el comercio en la frontera.

EN COMISIONES

Grupo Parlamentario de Amistad Rusia



El grupo parlamentario de amistad Rusia tiene como fin profundizar el acercamiento de ambos pueblos, con propósito de progreso y bienestar mutuo, que permita fortalecer los vínculos con la Duma del Estado de la Federación de Rusia a fin de desarrollar en el futuro próximo la cooperación entre dichas naciones.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

26

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

26

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

2

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRSTRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



COMISIÓN CUARTA CÁMARA DE REPRESENTANTES

1. En la Comisión IV, La Representante Gloria Arizabaleta, aclaró que hace dos meses le pidió al Director de la Unidad Nacional de Riesgo, Olmedo López, que le informara sobre la situación de ejecución presupuestal, solo el día de ayer vino a conocer las respuestas.

La Congresista se mostró muy molesta con el entonces director de la UNGRD.

<https://x.com/gloarizabaleta/status/1732194394000806119?s=46>

2. La Representante Gloria Arizabaleta, le solicitó al Ministro Ricardo Bonilla, garantizar el presupuesto que se destina para los programas y proyectos a favor de la equidad y el desarrollo de la mujer. La Congresista velará para que esto suceda, reafirmo su compromiso durante la sesión de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

<https://x.com/gloarizabaleta/status/1694372443291288050?s=46>

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



COMISIÓN CUARTA CÁMARA DE REPRESENTANTES

3. La Representante, Gloria Arizabaleta le solicitó al Ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, explicaciones sobre:
 - a) El Decreto de Liquidación de Presupuesto.
 - b) Qué aconteció con el pago a los trabajadores de diferentes entidades en el mes de diciembre de 2023.
 - c) Sobre la ejecución presupuestal de los sectores que terminaron en fondos o fiducias?.

<https://fb.watch/sUDeJTq2iD/>

4. La Representante Gloria Arizabaleta, en su intervención le solicitó al Ministro de Comercio, German Umaña aclarar como el proyecto de ley para el salvamento, capitalización y reactivación empresarial de Salinas Marítimas de Manaure, generará empleo, disminución de la pobreza y sostenibilidad para la Guajira.

<https://x.com/gloarizabaleta/status/1760012308871340150?s=46>

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



COMISIÓN CUARTA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

3. La Representante Gloria Arizabaleta le manifiesta al señor Ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, su preocupación sobre la no aprobación del dictamen de la liquidación del Presupuesto del año 2022.

<https://x.com/gloarizabaleta/status/1765546484437504022?s=46>

4. La Representare Gloria Arizabaleta solicitó trasladar las denuncias que hizo la representante Jennifer Pedraza ante los entes de control como la Fiscalía, para decidir si los documentos tienen la legalidad pertinente.

<https://x.com/gloarizabaleta/status/1775648617648328946?s=46>

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



GRACIAS



**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024

